



## ACTA RESOLUTIVA SESIÓN ORDINARIA-02-CIIV-EPN-2021

# CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

## FECHA DE INSTALACIÓN: 2 DE FEBRERO DE 2021

En la ciudad de San Francisco de Quito, D.M., a los dos (2) días del mes de febrero de 2021, siendo las 11h06, se instala la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación de la Escuela Politécnica Nacional (EPN), la misma que se lleva a cabo de manera virtual, a través de la plataforma informática Zoom, en virtud de las actuales circunstancias de movilidad en el país, a causa de la propagación de la pandemia de COVID 19.

La sesión se instala con la presencia de los siguientes miembros del Consejo:

Título	Nombre	Representación
Doctora	Alexandra Alvarado	Presidente del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación
Doctor	Diego Recalde	Representante de la Facultad de Ciencias
Máster	Ma. Fernanda Orquera	Representante de la Facultad de Ciencias Administrativas
Doctor	Paulo Leica	Representante de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica
Doctor	Pedro Reyes	Representante de la Facultad de Ingeniería en Geología y Petróleos
Máster	Iván Zambrano	Representante de la Facultad de Ingeniería Mecánica
Doctora	Rosa Navarrete	Representante de la Facultad de Ingeniería en Sistemas

No participa en la sesión: la M.Sc. Nathalia Valencia, Representante de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, quien justifico su inasistencia mediante memorando EPN-DICA-2021-0200-M.





Es importante mencionar que no se cuenta con la participación de Representantes Estudiantiles, puesto que, debido a la emergencia sanitaria, ha sido imposible efectuar una nueva convocatoria a elecciones tras la culminación del período de ejercicio de funciones por parte de estos, que feneció 04 de junio del año 2020.

En calidad de invitados a la sesión, se integran: El Dr. Juan Carlos De los Reyes, Director de Investigación; y la Dra. Cecilia Paredes, Directora de Posgrados.

De igual manera, participan, por solicitud de la Presidente del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación, en los puntos pertinentes, servidores de la Dirección de Investigación y de la Dirección de Posgrados.

La Secretaría de la sesión se encuentra a cargo del Abg. Fernando Calderón, Secretario General de la Escuela Politécnica Nacional.

Una vez constatado el quórum para instalación, se pone a consideración de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación que se encuentran vinculados a la sesión el orden del día planteado en la convocatoria:

- 1. Lectura y aprobación, de ser el caso, del acta No. 001/2021.
- Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del informe para la aprobación del nombramiento de Coordinador de la Maestría Académica con Trayectoria Profesional en Gerencia Empresarial;
- Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del informe para la aprobación del nombramiento de Coordinador de la Maestría Académica con Trayectoria Profesional en Sistemas de Gestión Integrados;
- Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del informe para la aprobación del nombramiento de Coordinador de la Maestría Académica con Trayectoria Profesional en Ingeniería Industrial y Productividad;
- 5. Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del informe para la aprobación de la propuesta de maestría académica con trayectoria profesional en Gestión del Talento Humano;
- 6. Conocimiento y aprobación, de ser el caso, de los Calendarios Académicos para los Programas de Posgrado, período 2021-A;
- 7. Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del Informe de proyectos internos sin financiamiento;





- 8. Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del informe de creación de áreas y líneas de investigación del Departamento de Ingeniería Mecánica;
- Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del informe de creación de áreas y líneas de investigación del Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental;
- 10. Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del informe de prórroga técnica del proyecto de vinculación PVS-2018-022;
- 11. Varios.

No se presentan solicitudes de modificación al orden del día planteado en la convocatoria, el cual se aprueba por unanimidad.

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

#### Punto 1.

Lectura y aprobación, de ser el caso, del acta No. 001/2021

Por Secretaría General se da lectura al acta de la sesión efectuada el 19 de enero de 2021.

Mientras se desarrolla este punto, se incorpora a la sesión el Dr. Ernesto de la Torre, Representante de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria.

Por mayoría de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, con la abstención del Dr. Ernesto de la Torre, se aprueba la siguiente resolución:

## RESOLUCIÓN RCIIV-007-2021

Aprobar el acta de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación, efectuada el 19 de enero de 2021.

#### Punto 2.

Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del informe para la aprobación del nombramiento de Coordinador de la Maestría Académica con Trayectoria Profesional en Gerencia Empresarial

Se concede la palabra al Ing. Germán Velasco, servidor de la Dirección de Posgrados, quien realiza la presentación del informe DP-2021-001-NCM, y una vez que se ha revisado que el Ing. Francisco Patricio Carrasco Medina, cumple





con los requisitos establecidos por el Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación para ser Coordinador de la Maestría Académica con Trayectoria Profesional en Gerencia Empresarial, por lo que se recomienda a este Consejo la designación de Coordinador de la Maestría en mención.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

## RESOLUCIÓN RCIIV-008-2021

**Artículo 1.-** De conformidad con las Directrices aprobadas por este Consejo, designar Coordinador de la Maestría Académica con Trayectoria Profesional en Gerencia Empresarial al Ing. Francisco Patricio Carrasco Medina, M.Sc.

**Artículo 2.-** Solicitar a Rectorado que, por intermedio de la Secretaría General, se comunique al Consejo de Educación Superior la designación referida en el artículo que antecede, con el objeto de que se mantenga actualizado el expediente del programa aludido.

El informe DP-2021-001-NCM es parte integrante de la presente Resolución.

#### Punto 3.

Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del informe para la aprobación del nombramiento de Coordinador de la Maestría Académica con Trayectoria Profesional en Sistemas de Gestión Integrados

Se concede la palabra al Ing. Germán Velasco, servidor de la Dirección de Posgrados, quien realiza la presentación del informe DP-2021-002-NCM, y una vez que se ha revisado que el Ing. Roberto Ulpiano Mejía Flores, cumple con los requisitos establecidos por el Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación para ser Coordinador de la Maestría Académica con Trayectoria Profesional en Sistemas de Gestión Integrados, por lo que se recomienda a este Consejo la designación de Coordinador de la Maestría en mención.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

## RESOLUCIÓN RCIIV-009-2021

**Artículo 1.-** De conformidad con las Directrices aprobadas por este Consejo, designar Coordinador de la Maestría Académica con Trayectoria Profesional en Sistemas de Gestión Integrados al Ing. Roberto Ulpiano Mejía Flores, M.Sc.





**Artículo 2.-** Solicitar a Rectorado que, por intermedio de la Secretaría General, se comunique al Consejo de Educación Superior la designación referida en el artículo que antecede, con el objeto de que se mantenga actualizado el expediente del programa aludido.

El informe DP-2021-002-NCM es parte integrante de la presente Resolución.

#### Punto 4.

Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del informe para la aprobación del nombramiento de Coordinador de la Maestría Académica con Trayectoria Profesional en Ingeniería Industrial y Productividad

Se concede la palabra al Ing. Germán Velasco, servidor de la Dirección de Posgrados, quien realiza la presentación del informe DP-2021-003-NCM, y una vez que se ha revisado que el Ing. Fausto Ernesto Sarrade Dueñas, cumple con los requisitos establecidos por el Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación para ser Coordinador de la Maestría Académica con Trayectoria Profesional en Ingeniería Industrial y Productividad, por lo que se recomienda a este Consejo la designación de Coordinador de la Maestría en mención.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

#### RESOLUCIÓN RCIIV-010-2021

**Artículo 1.-** De conformidad con las Directrices aprobadas por este Consejo, designar Coordinador de la Maestría Académica con Trayectoria Profesional en Ingeniería Industrial y Productividad al Ing. Fausto Ernesto Sarrade Dueñas, M.Sc.

**Artículo 2.-** Solicitar a Rectorado que, por intermedio de la Secretaría General, se comunique al Consejo de Educación Superior la designación referida en el artículo que antecede, con el objeto de que se mantenga actualizado el expediente del programa aludido.

El informe DP-2021-003-NCM es parte integrante de la presente Resolución.

#### Punto 5.

Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del informe para la aprobación de la propuesta de maestría académica con trayectoria profesional en Gestión del Talento Humano





Se concede la palabra al Ing. Germán Velasco, servidor de la Dirección de Posgrados, quien realiza la presentación del informe DP-001-2021-AMP, y con base el análisis de la información presentada en la propuesta del programa de Maestría Académica con trayectoria Profesional en Gestión del Talento Humano y la compilación y análisis sobre la investigación, vinculación y trabajos de titulación realizada por la planta docente del programa, se concluye que la propuesta cumple con los requerimientos establecidos tanto por el Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Vinculación y el Consejo de Educación Superior, por lo que se recomienda a los miembros de este Consejo avalar la propuesta para continuar con el proceso de presentación y aprobación de este programa de maestría académica con trayectoria profesional ante Consejo Politécnico.

El Estatuto de la Escuela Politécnica Nacional, en su artículo 29 literal j) establece que una de las funciones y atribuciones del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación es: "Aprobar los informes técnicos de factibilidad y pertinencia de la creación y supresión de programas de posgrado, previo análisis de la Dirección de Posgrados, y enviarlos al Consejo Politécnico para el trámite correspondiente;".

El Estatuto de la Escuela Politécnica Nacional, en su artículo 21 literal o) establece que una de las funciones y atribuciones del Consejo Politécnico es: "Aprobar los proyectos de creación y supresión de programas de posgrado, sobre la base de informes técnicos de factibilidad y pertinencia emitidos por el Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación, y enviarlos al Consejo de Educación Superior para su aprobación final;".

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

## RESOLUCIÓN RCIIV-011-2021

**Artículo 1.-** Con base en el Informe DP-001-2021-AMP, y de conformidad con la recomendación constante en el mismo, conceder el aval a la propuesta de maestría académica con trayectoria profesional en Gestión del Talento Humano.

**Artículo 2.-** Disponer se remita el Informe aprobado a través de esta Resolución a Consejo Politécnico.

Artículo 3.- Recomendar a Consejo Politécnico que, con base en el Informe referido en el artículo 1 de esta Resolución, apruebe el proyecto de creación del Programa de Maestría Académica con Trayectoria Profesional en Gestión del Talento Humano, de conformidad con lo determinado en el literal o) del artículo 21 del Estatuto de esta Institución de Educación Superior.





El informe DP-001-2021-AMP es parte integrante de la presente Resolución.

#### Punto 6.

Conocimiento y aprobación, de ser el caso, de los Calendarios Académicos para los Programas de Posgrado, período 2021-A

Se concede la palabra al Ing. Germán Velasco, servidor de la Dirección de Posgrados, quien realiza la presentación de la propuesta del Calendario Académico de los Programas de Doctorado para el semestre 2021-A.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

## RESOLUCIÓN RCIIV-012-2021

**Artículo único.-** Aprobar el calendario académico para los programas de doctorado para el período 2021-A, de conformidad con el siguiente detalle:

PROGRAMAS DE DOCTORADO  PERÍODO ACADÉMICO: 01 DE MAYO DE 2021 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021			
Registro del período 2021-A en módulo académico SII		15 de marzo de 202.	
Revisión de Documentos	22 de marzo de 2021	30 de marzo de 202.	
Inicio Período Académico 2021-A	01 de mayo de 2021		
Ingreso de Planificación Académica	01 de abril de 2021	04 de abril de 202	
Revisión de documentos para ayudas económicas		01 de abril de 202.	
Postulación de becas en SAEw (profesores con licencia)	02 de abril de 2021	03 de abril de 202	
Revisión y autorización de becas	07 de abril de 2021	09 de abril de 202.	
Concesión de becas	12 de abril de 2021	13 de abril de 202	
Matriculas Ordinarias - Estudiantes	14 de abril de 2021	19 de abril de 202.	
Envío a entidades financieras		20 de abril de 202	
Generación/Entrega de Pagarés - Matrículas Ordinarias	21 de abril de 2021	22 de abril de 202	
Habilitación pago en partes - Matrículas Ordinarias		23 de abril de 202.	
Pago de Matrículas Ordinarias y envío de comprobantes de pago a Tesorería	26 de abril de 2021	27 de abril de 202	
Legalización de matrículas ordinarias		28 de abril de 202	





Inicio de clases	03 de mayo de 2021	
Matrículas Extraordinarias	10 de mayo de 2021	13 de mayo de 2021
Envio a entidades financieras		14 de mayo de 2021
Generación/Entrega de Pagarés - Matrículas Extraordinarias		17 de mayo de 2021
Habilitación pago en partes - Matrículas Extraordinarias		18 de mayo de 2021
Pago Matrículas Extraordinarias	19 de mayo de 2021	21 de mayo de 2021
Legalización de matrículas extraordinarias		25 de mayo de 2021
Entrega de solicitudes para Matrícula Especial	26 de mayo de 2021	02 de junio de 2021
Anulación de inscripciones y matrículas		4 de junio de 2021
Supresión de registro matrícula / Retiro asignaturas	04 de mayo de 2021	04 de junio de 2021
Matriculas Especiales		25 de junio de 2021
Pago de matrículas especiales		28 de junio de 2021
Registro de Heteroevaluación – estudiantes	03 de mayo de 2021	01 de septiembre de 2021
Último día de clases		01 de septiembre de 2021
Entrega de la primera calificación		06 de septiembre de 2021
Entrega de la segunda calificación		07 de septiembre de 2021
Entrega de la tercera calificación (nota única)		08 de septiembre de 2021
Cierre SAEw		14 de septiembre de 2021
Fin de Periodo Académico		31 de octubre de 2021
Inicio de clases período académico 2021-B (Referencial)		18 de octubre de 2021

	Número de Cuota	Fecha de Pago
D d	Primera	Fecha de Pago de matrícula
Pago en dos partes	Segunda	16 al 19 de agosto de 2021
	Primera	Fecha de Pago de matrícula
Pago en tres partes	Segunda	16 al 19 de agosto de 2021
	Tercera	06 al 08 de septiembre de 2021
Pago en cuatro partes	Primera	Fecha de Pago de matrícula
	Segunda	26 al 29 de julio de 2021
	Tercera	16 al 19 de agosto de 2021
	Cuarta	06 al 08 de septiembre de 2021





Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

## RESOLUCIÓN RCIIV-013-2021

**Artículo único.-** Aprobar el calendario académico para los programas de maestrías para el período 2021-A, de conformidad con el siguiente detalle:

PROGRAMAS DE MAESTRÍA  PERÍODO ACADÉMICO: 01 DE MAYO DE 2021 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021			
Registro del período 2021-A en módulo académico SII		15 de marzo de 2021	
Revisión de Documentos	22 de marzo de 2021	30 de marzo de 2022	
Inicio Período Académico 2021-A	01 de mayo de 2021		
Aceptación de postulantes en SAEw		01 de abril de 2021	
Postulación de becas en SAEw	02 de abril de 2021	03 de abril de 2021	
Registro de Informes para renovación de becas	05 de abril de 2021	06 de abril de 2022	
Revisión y autorización de becas	07 de abril de 2021	09 de abril de 2022	
Concesión de becas	12 de abril de 2021	13 de abril de 2021	
Matriculas Ordinarias - Estudiantes	14 de abril de 2021	19 de abril de 2021	
Envío a entidades financieras		20 de abril de 2021	
Generación/Entrega de Pagarés - Matrículas Ordinarias	21 de abril de 2021	22 de abril de 2021	
Habilitación pago en partes - Matrículas Ordinarias		23 de abril de 2021	
Pago de Matrículas Ordinarias y envío de comprobantes de pago a Tesorería	26 de abril de 2021	27 de abril de 2021	
Legalización de matrículas ordinarias		28 de abril de 2021	
Inicio de clases	03 de mayo de 2021		
Matrículas Extraordinarias	10 de mayo de 2021	13 de mayo de 2021	
Envío a entidades financieras		14 de mayo de 2021	





		*
Generación/Entrega de Pagarés - Matrículas Extraordinarias		17 de mayo de 2021
Habilitación pago en partes - Matrículas Extraordinarias		18 de mayo de 2021
Pago Matrículas Extraordinarias	19 de mayo de 2021	21 de mayo de 2021
Legalización de matrículas extraordinarias		25 de mayo de 2021
Anulación de inscripciones y matrículas		4 de junio de 2021
Supresión de registro matrícula / Retiro asignaturas	04 de mayo de 2021	04 de junio de 2021
Pagos IECE		25 de junio de 2021
Entrega anillados trabajos de titulación (incluida prórroga)		28 de junio de 2021
Finalización clases del primer bimestre	02 de julio de 2021	
Entrega de primera calificación		09 de julio de 2021
Examen Complexivo	26 de julio de 2021	15 de agosto de 2021
Registro de Heteroevaluación - estudiantes	03 de mayo de 2021	01 de septiembre de 2021
Último día de clases		01 de septiembre de 2021
Entrega de la segunda calificación		07 de septiembre de 2021
Entrega de la tercera calificación (nota única)		08 de septiembre de 2021
Cierre SAEw		14 de septiembre de 2021
Fin de Periodo Académico		31 de octubre de 2021
Inicio de clases período académico 2021-B (Referencial)		18 de octubre de 2021

FECHAS PARA REALIZAR PAGOS EN PARTES			
	Número de Cuota	Fecha de Pago	
n	Primera	Fecha de Pago de matrícula	
Pago en dos partes	Segunda	16 al 19 de agosto de 2021	
	Primera	Fecha de Pago de matrícula	
Pago en tres partes	Segunda	16 al 19 de agosto de 2021	
	Tercera	06 al 08 de septiembre de 2021	
Pago en cuatro partes	Primera	Fecha de Pago de matrícula	
	Segunda	26 al 29 de julio de 2021	
	Tercera	16 al 19 de agosto de 2021	
	Cuarta	06 al 08 de septiembre de 2021	





#### Punto 7.

## Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del Informe de proyectos internos sin financiamiento

Se concede la palabra a la Ing. Carla Rivadeneira, servidora de la Dirección de Investigación, quien realiza la presentación del Informe DI-IPII-CIIV-2021-01, relativo a la evaluación de los proyectos internos sin financiamiento, en el cual se consigna que, una vez que se ha finalizado la revisión y calificación, se presentan las propuestas que han cumplido con los requisitos establecidos en el "Normativo para el proceso de aprobación, desarrollo y cierre de proyectos de investigación, vinculación y transferencia tecnológica de la Escuela Politécnica Nacional". En virtud de lo expuesto, se pone a consideración de este Consejo la aprobación o no de los proyectos de investigación internos sin financiamiento descritos en el indicado informe.

Por mayoría de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, con la abstención del Dr. Ernesto de la Torre, se aprueba la siguiente resolución:

## RESOLUCIÓN RCIIV-014-2021

**Artículo 1.-** Con base en el Informe DI-IPII-CIIV-2021-01, **aprobar** los proyectos de investigación internos sin financiamiento que se señalan a continuación:

Título del Proyecto	Proponente	Unidad	
Black hole entropy and entanglement entropy in the framework of the AdS/CFT correspondence.	Álvaro Dueñas Vidal	DFIS	
Análisis de estructuras mesoporosas a partir de patrones de difracción de rayos X con el fin de obtener parámetros estructurales.	Luis Alberto Celi Apolo	DFIS	
Implementación de un algoritmo para la sincronización centralizada de los nodos que forman parte de una red inalámbrica de sensores lineales a gran escala.	Carlos Roberto Egas Acosta	DETRI	
Detección de fraude mediante análisis de tópicos y métodos de clasificación.	José Antonio Estrada Jiménez	DETRI	
Laboratorio virtual de máquinas eléctricas.	Hugo Neptali Arcos Martinez	DEE	
Soporte a la experimentación en el diseño de sistemas respetuosos con la privacidad.	Julio Cesar Caiza Ñacato	DETRI	
Caracterización de la fibra de coco y palma africana como componente en la dosificación de hormigones.	Edgar David Mora Martínez	DICA	





**Artículo 2.-** Notificar la presente Resolución a la Dirección de Investigación, con el fin de que proceda con las gestiones a las que hay lugar, de conformidad con la normativa aplicable.

El Informe DI-IPII-CIIV-2021-01 es parte integrante de la presente Resolución.

#### Punto 8.

Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del informe de creación de áreas y líneas de investigación del Departamento de Ingeniería Mecánica

Se concede la palabra a la Ing. Narciza Páez, servidora de la Dirección de Investigación, quien realiza la presentación del informe DI-LI-21-01 señalando que el M.Sc. Iván Zambrano, Jefe del Departamento Mecánica solicita la creación de las líneas de investigación: 1) "Bioingeniería y Valoración Funcional"; 2) "Fabricación Sostenible en Procesos de Manufactura"; 3) "Mitigación de vibraciones y eficiencia energética de sistemas de transporte ferroviario, automotor y aeronáutico"; y 4) "Análisis y Optimización de Recursos Naturales para la Producción de Energía".

Por mayoría de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, con la abstención del Dr. Ernesto de la Torre, se aprueba la siguiente resolución:

## RESOLUCIÓN RCIIV-015-2021

**Artículo único.-** Aprobar, con base en el informe DI-LI-21-01, la línea de investigación "Bioingeniería y Valoración Funcional" dentro del área "Ciencias Tecnológicas", considerando el cumplimiento de los requisitos básicos determinados en los Lineamientos para la Aprobación de Áreas y Líneas de Investigación de los Departamentos e Institutos de Investigación de la EPN.

El informe DI-LI-21-01 es parte integrante de la presente resolución.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

#### RESOLUCIÓN RCIIV-016-2021

Artículo único.- Aprobar, con base en el informe DI-LI-21-01, la línea de investigación "Fabricación Sostenible en Procesos de Manufactura" dentro del área "Ciencias Tecnológicas", considerando el cumplimiento de los requisitos básicos determinados en los Lineamientos para la Aprobación de Áreas y Líneas de Investigación de los Departamentos e Institutos de Investigación de la EPN.





El informe DI-LI-21-01 es parte integrante de la presente resolución.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

## RESOLUCIÓN RCIIV-017-2021

Artículo único.- Aprobar, con base en el informe DI-LI-21-01, la línea de investigación "Mitigación de vibraciones y eficiencia energética de sistemas de transporte ferroviario, automotor y aeronáutico" dentro del área "Ciencias Tecnológicas", considerando el cumplimiento de los requisitos básicos determinados en los Lineamientos para la Aprobación de Áreas y Líneas de Investigación de los Departamentos e Institutos de Investigación de la EPN.

El informe DI-LI-21-01 es parte integrante de la presente resolución.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

## RESOLUCIÓN RCIIV-018-2021

Artículo único.- Aprobar, con base en el informe DI-LI-21-01, el área "Energía" y la línea de investigación "Análisis y Optimización de Recursos Naturales para la Producción de Energía", considerando el cumplimiento de los requisitos básicos determinados en los Lineamientos para la Aprobación de Áreas y Líneas de Investigación de los Departamentos e Institutos de Investigación de la EPN.

El informe DI-LI-21-01 es parte integrante de la presente resolución.

#### Punto 9.

Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del informe de creación de áreas y líneas de investigación del Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental

Se concede la palabra a la Ing. Narciza Páez, servidora de la Dirección de Investigación, quien realiza la presentación del informe DI-LI-21-02, señalando que la M.Sc. Nathalia Valencia, Jefa del Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental solicita la creación del área de investigación "Diseños y Construcciones Sostenibles" y la línea de investigación "Edificaciones Sostenibles".

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:





## RESOLUCIÓN RCIIV-019-2021

Artículo único.- Aprobar, con base en el informe DI-LI-21-02, el área de investigación "Diseños y Construcciones Sostenibles" y la línea de investigación "Edificaciones Sostenibles", considerando el cumplimiento de los requisitos básicos determinados en los Lineamientos para la Aprobación de Áreas y Líneas de Investigación de los Departamentos e Institutos de Investigación de la EPN.

El informe DI-LI-21-02 es parte integrante de la presente resolución.

#### Punto 10.

Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del informe de prórroga técnica del proyecto de vinculación PVS-2018-022

Se concede la palabra a la Ing. Carla Rivadeneira, servidora de la Dirección de Investigación, quien realiza la presentación del Informe IPR-21-02-PVS-2018-022, señalando que el proyecto de vinculación PVS-2018-022 se encuentra dirigido por el Ph.D Sang Guun Yoo, quien solicita se le conceda una prórroga técnica, debido a que la pandemia del COVID19 ha dificultado las actividades del proyecto, especialmente las relacionadas con la toma de muestras de ondas cerebrales. El proyecto registra un 50% de avance técnico en el semestre 2020-A y una ejecución presupuestaria del 0%.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

## RESOLUCIÓN RCIIV-020-2021

**Artículo 1.-** Con base en la información presupuestaria y técnica constante en el Informe IPR-21-02-PVS-2018-022, **aprobar** la solicitud de prórroga técnica del proyecto de vinculación PVS-2018-022, planteada por el Ph.D. Sang Guun Yoo.

La nueva fecha de finalización del proyecto en referencia es: 31 de mayo de 2021.

**Artículo 2.-** Notificar al Director del proyecto que la fecha de inicio del proyecto PVS-2018-023 se modificará de acuerdo con la fecha de finalización del proyecto PVS-2018-022, en cumplimiento a lo establecido en la Resolución RCIIV-020-2021.

El informe IPR-21-02-PVS-2018-022 es parte integrante de esta Resolución.





#### Punto 11.

#### Varios

No se abordan puntos varios en la sesión.

El M.Sc. Iván Zambrano, solicita se trate en una próxima sesión la solicitud de creación del comité de ética.

Tratados todos los puntos del orden del día, siendo las 12h35, de 2 de febrero de 2021, la Presidente del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación clausura la Segunda Sesión Ordinaria del año en curso.

De existir divergencias entre lo expuesto en este documento y los registros de audio y vídeo, prevalecerán los segundos en mención.

Para constancia de lo actuado, suscriben esta acta la Presidente del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación y el Secretario General, quien certifica lo actuado.

Ph.D. Alexandra Alvarado

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y

**VINCULACIÓN** 

Abg. Fernando Calderón Ordoñez

SECRETARIO GENERAL